

Fecha de presentación: diciembre, 2015 **Fecha de aceptación:** febrero, 2016 **Fecha de publicación:** abril, 2016

ARTÍCULO 13

PROMOCIÓN DE SALUD: DESAFÍO PARA EL DOCENTE EN LAS UNIVERSIDADES DE ECUADOR

HEALTH PROMOTION: A CHALLENGE TO ECUADOR UNIVERSITIES PROFESSORS

Heriberto Luna Álvarez¹

E-mail: hluna@hotmail.com

Dra. C. Luisa María Baute Álvarez²

E-mail: lbaute@ucf.edu.cu

Diego Luna Álvarez¹

E-mail: eluna@hotmail.com

¹Universidad metropolitana del Ecuador. República del Ecuador.

²Universidad de Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Luna Álvarez, H., Baute Álvarez, L. M., & Luna Álvarez, D. (2016). Promoción de salud: desafío al docente en las universidades de Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 8 (1). pp. 92-96. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

Asumir que la promoción de salud constituye prioridad en la gestión universitaria también devela un vacío que es preciso saldar sobre todo por la influencia en el desarrollo de las generaciones presentes y futuras en materia de atención y cuidado de la salud. En este empeño el docente es la clave y desde el punto de vista metodológico exige conceptualizar y definir políticas de preparación para el ejercicio desde un clima positivo de enseñar y aprender la responsabilidad ciudadana y profesional de promoción de salud. Se presenta en el trabajo una propuesta que defiende la idea de asumir la preparación como una respuesta del docente de la universidad ecuatoriana ante el desafío y el reto de enfrentar la promoción de salud. La propuesta parte de estudios realizados acerca de las dimensiones formativas en el postgrado para la mejora del desempeño docente; los resultados de instrumentos aplicados en la universidad reflejan que los docentes no fueron preparados para el ejercicio de la promoción de salud.

Palabras clave:

Formación del docente, promoción de salud.

ABSTRACT

Assuming that health promotion is a priority in university management also reveals a gap that must be solved mostly due to the influence in the development of present and future generations related to health care. In this effort, the teacher is the key and from the methodological point of view it requires to conceptualize and define policies of training to the exercise from a positive climate for teaching and learning civic and professional responsibility of health promotion. A proposal that advocates for the idea of taking the preparation as a response to the challenge of Ecuadorian universities of facing health promotion is discussed. The proposal starts from studies about the formative dimensions of postgraduate trainers to improve their teaching performance and the result of the instruments applied prove that the professors were not prepared for health promotion as part of the teaching activity.

Keywords:

Professors training, health promotion.

INTRODUCCIÓN

Las políticas de salud pública constituyen un ámbito de respuesta a las condiciones del desarrollo, además de una contribución para los países que construyen y consolidan un futuro de paz centrado en el bienestar, el derecho y la búsqueda de una calidad de vida para todos.

Constituye una tendencia internacional atender la preparación del docente para su ejercicio en la Educación Superior. En Ecuador el postgrado está insertado a diferentes alternativas formativas para lograr la formación permanente en el ejercicio de la profesión. Existen dimensiones en las que el profesor universitario debe superarse, entre ellas, la formación en la rama del saber, pedagogía, tecnologías de la información y las comunicaciones, gestión universitaria.

Sin embargo, los autores del presente trabajo no encontraron, entre las más estudiadas, la promoción de salud como parte de la formación del docente desde su propio ejercicio. En ello radica el valor de este trabajo, se realiza un acercamiento a la importancia de la promoción de salud desde la universidad y el rol protagónico del profesor para alcanzar tales fines, por lo que debe formarse para esta función educativa.

Desde 1974 Marc Lalonde confirma esta idea al asegurar que la promoción de la salud juega un papel fundamental en las políticas públicas, sienta las pautas para conformar el marco conceptual y estructural de este tema, se han tomado como base para comprender la salud como un proceso integral y participativo entre el individuo y la sociedad.

Desde esta perspectiva en los estudios de morbilidad y mortalidad se utilizan cuatro determinantes de la salud:

1. Biología humana: están incluidos aspectos de salud física y mental que se desarrollan en el cuerpo humano. Comprende la herencia genética, el proceso de maduración y el envejecimiento de la persona.
2. Medio ambiente: engloba los fenómenos relacionados con la salud que son externos al cuerpo humano y sobre los cuales las personas tienen poco o ningún control.
3. Estilos de vida: son el conjunto de decisiones que las personas toman acerca de su salud y sobre las cuales tienen un relativo control. Las buenas decisiones y los hábitos personales saludables favorecen la salud.
4. Organización de los servicios de la atención en salud: consiste en la cantidad, calidad, ordenamiento, naturaleza, relaciones de la gente y los recursos en la provisión de los servicios de salud.

Se identifica la construcción de una estructura legal y un conjunto de iniciativas que destacan el interés por la protección

y la educación ciudadana en materia de prevención de los problemas de salud. De manera particular los cambios que tienen lugar en Ecuador confirman esta orientación tanto a nivel social como laboral, amplía su nivel de atención en salud y educación hacia sectores tradicionalmente excluidos como poblaciones marginales (fuera de las capitales provinciales), personas con discapacidad y trabajadores eventuales sin relación de dependencia legal.

En Ecuador el marco legal que rige las relaciones laborales, en especial la seguridad y salud ocupacional, establece un control documental y de ambientes físicos en los espacios donde se desarrollan las actividades de trabajo, mediante auditorías periódicas y de selección aleatoria a empresas privadas para certificar la implementación de normas internacionales de prevención de riesgos, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en áreas operativas y administrativas.

En las instituciones universitarias se insiste en desarrollar políticas de salud y seguridad en las líneas de trabajo y en este sentido, advierten la necesidad de priorizar la preparación y la utilización de una metodología basada en la participación de las comunidades para tomar acción sobre los problemas de la situación de salud y las potencialidades personales para impulsar el cambio, pero los retos en cada contexto dependen de las políticas institucionales en función de la promoción de salud.

DESARROLLO

Desde este enfoque de promoción de la salud se definen posiciones que concuerdan con la necesidad de que puedan empoderar a las personas del conocimiento y la capacidad necesaria para que modifiquen su comportamiento y aumente el control de su salud, mientras se implican en la prevención de enfermedades y en el manejo de habilidades sociales que contribuyan al desarrollo integral de su personalidad. En esta postura se le otorga relevancia a los procesos de aprendizaje que se llevan a cabo a lo largo de la vida.

La promoción de salud ha sido comúnmente relacionada como parte de las estrategias de atención de salud pública junto a la prevención de enfermedad, atención al enfermo y la rehabilitación y reinserción social, pero en las últimas décadas la orientación que sigue esta actividad marca el propósito de asumir la socialización de información y la formación de competencias para el autocuidado y desde él, la responsabilidad institucional en la educación para una salud individual y colectiva responsable y sostenible.

Se comprende entonces, que además de lo personal y lo conductual, la promoción de la salud tiene en cuenta como estrategia global para su aplicación y difusión la construcción de políticas públicas saludables, creación de entornos o

ambientes favorables, fortalecimiento de la acción comunitaria y la participación social, el desarrollo de habilidades personales para el fomento de la salud y la reorientación de los servicios de salud.

Se asume así que la promoción de salud debe abarcar tanto a las personas como a las instituciones, cuyo aporte implica establecer políticas que legitimen las intervenciones en todos los niveles y aseguren la instauración de cambios en los modos de comportamiento, que sean sustentables a través del tiempo y se constituyan como saludables. Se le otorga relevancia a que contribuyan a que los seres humanos sean capaces de identificar y realizar sus aspiraciones, satisfacer necesidades y cambiar, conservar y coexistir con el ambiente donde desarrolla sus actividades.

En este caso, el diseño de intervenciones de promoción de salud se basa en un modelo sistémico y ecológico desde el cual la salud se asume como producto de las interrelaciones que se establecen entre individuos y su ambiente social; por tanto, se toman en cuenta los diferentes niveles de confluencia que en materia de educación para una cultura de salud sostenible se establecen entre familia, comunidad, ambiente físico, social y de trabajo (Shain & Kramer, 2004).

Por su orientación al cambio de modos de actuación saludable y perdurable se requieren intervenciones dirigidas a favorecer las condiciones materiales, ambientales pero también las relaciones sociales. La promoción de la salud se consigue mediante tres mecanismos intrínsecos a las personas, según lo planteado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS): (McLeroy, 1988) y (Stokols, 1996).

- El autocuidado, es decir, las decisiones y acciones que la persona lleva a cabo en beneficio de su propia salud.
- La ayuda mutua o acciones que las personas realizan para ayudarse unas a otras de acuerdo con la situación que estén viviendo.
- Los entornos sanos o creación de las condiciones ambientales que favorecen la salud.

La universidad es parte de los ambientes de desarrollo humano en los que se debe asegurar un contexto adecuado para la salud de las personas que estudian y trabajan. Con esta visión desde el 2003 con el Primer Congreso Internacional de Universidades Promotoras de Salud, la Organización Panamericana de la Salud fomenta la creación y desarrollo del Movimiento de Universidades Saludables, que trasciende las políticas públicas y se inserta como gestor de responsabilidades en todos los sectores y está llamado a ampliar la participación de las comunidades universitarias para mantener la salud individual y colectiva.

Desde esta consideración en las últimas décadas se amplía el rol protagónico de la universidad, que ya no solo tiene su impronta en el desarrollo social, cultural, económico y productivo mediante la formación técnica y científica de los nuevos profesionales de un país, sino que se convierte en escenario esencial para promover la salud.

Estrategias y programas orientados a este propósito incluyen la utilización de recursos materiales, pero también potencialidades cognitivas y emocionales de personas que regulen y se impliquen en la búsqueda de solución a problemas o conflictos que obstaculicen el bienestar de los que tienen contacto con los procesos académicos y laborales dentro de la institución.

La articulación de estas posiciones explican que la promoción de salud en la universidad se configure bajo los fundamentos del Movimiento de Universidades Saludables que sitúa las acción a nivel intrapersonal, interpersonal y organizacional, lo cual articula una multiplicidad de perspectivas, desde la cual es posible identificar las dimensiones o áreas de acción que guíen la toma de decisiones para gestionar la promoción de salud desde los programas o estrategias. La orientación que se asume en esta oportunidad permite definir las siguientes: (Luna, 2014).

- Dimensión organizacional: se identifica con las políticas institucionales que permiten modificar entornos, servicios y programas que sirven de apoyo al cumplimiento de los objetivos que favorecen la salud de trabajadores y estudiantes.
- Dimensión curricular: se refiere a la definición y transversalidad del tratamiento del tema en la gestión y aplicación de contenidos científico-técnicos de cada especialidad hacia la promoción de salud.
- Dimensión informativa: responde a políticas de sensibilización e información acerca de la salud para propiciar la participación en actividades que la institución organiza para promoverla.
- Dimensión investigativa: se identifican con la revisión permanente de indicadores de salud de estudiantes, trabajadores, docentes y comunidad para sobre la base de nuevas definiciones y metodologías gestionar cambios positivos.
- Dimensión extensionista: se relaciona con las acciones orientadas a promover la salud con los proyectos de vinculación con la sociedad en el ámbito socio-comunitario donde está enclavada la universidad.

El docente universitario se convierte en un eje importante dentro del sistema que implica promover la salud en la universidad, sobre él descansan responsabilidades formativas, pero sobre todo, de autoperfeccionamiento para que sea capaz

de realizar sus actividades profesionales con una proyección de bienestar tanto externa como interna y desde este último ámbito puede desarrollar las acciones pedagógicas y didácticas que caracterizan su labor formativa. Desde este marco se establecen acciones de promoción de salud desde las cuales se postula la idea de asegurar la formación del docente para asumir el autocuidado y las actividades formativas de sus estudiantes en los temas de salud.

Desde el autocuidado se le concede un papel importante a la preparación en términos de hábitos saludables (nutrición, ejercicio, descanso, distracción, no consumo de alcohol y drogas) y manejo de habilidades psicosociales. Desde la formación pedagógica y didáctica se define el alcance del dominio de bases teóricas y metodológicas que le permitan desarrollar la actividad de promoción de salud como elemento integrado de las prácticas académicas que desarrolla: docencia, investigación y extensión, lo cual le puede llegar a acreditar como un promotor de salud en la comunidad educativa.

II. Consideraciones para una propuesta: especificidades en la universidad ecuatoriana

Al reconocer entonces, que los docentes universitarios asumen una responsabilidad legítima en relación con la promoción de salud, se confirma que su participación rebasa los aportes curriculares que devienen de las posibilidades de la asignatura o especialidad para destacar un ejercicio que entretene saberes prácticos y teóricos en torno a la promoción de salud.

Esta consideración sustenta la necesidad de definir una competencia profesional que por su alcance pedagógico y didáctico permita desempeñarse en este nuevo reto de asumir una intervención de la promoción de salud con un enfoque instructivo-educativo y desarrollador.

En este sentido, al compartir las ideas de Horruitiner (2007), se asume que la dimensión instructivo-educativa del proceso de promoción de salud se expresa en la posibilidad de facilitar al estudiante la apropiación de las concepciones teóricas y metodológicas esenciales para asumir la salud en su proyecto de vida desde el conocimiento de su profesión, se prepara para emplear los conocimientos y habilidades en su desempeño como ciudadano y como profesional en un determinado puesto de trabajo. En este mismo orden la orientación desarrolladora de la promoción de salud se identifica con la posibilidad de generar un cambio en el modo de actuar del estudiante en cuanto a su salud personal y colectiva, generar motivaciones para participar y convertirse en un promotor de salud.

Es así que se consolidan criterios para asegurar que la promoción de salud se identifique como una competencia profesional, la cual se describe en al menos tres aspectos claves del desempeño docente:

- a. Fundamenta desde bases teóricas y metodológicas la promoción y su especificidad en los diferentes ámbitos de desarrollo de la personalidad.
- b. Transversaliza objetivos y contenidos de formación con un enfoque de perspectiva personal y social de la prevención, orientado al trabajo por el bienestar y la calidad de vida.
- c. Participa con responsabilidad en la tarea de informar, movilizar, animar, sensibilizar, capacitar para la aplicación de las técnicas de promoción de salud en el ámbito socio-comunitario e institucional.

Desde esta postura el desempeño del docente universitario en su labor de promoción de salud debe cumplir los siguientes requisitos (Luna, 2014):

- La contextualización, que implica ubicarse en las situaciones concretas de relevancia y actualidad para cumplir los objetivos de formación; permite aprovechar los espacios formales e informales en la satisfacción de las potencialidades y necesidades del talento humano y define la orientación de su gestión a partir de las condiciones que posee para promover salud personal y colectiva.
- La participación se orienta a conseguir que las personas se involucren con creciente responsabilidad y compromiso en el análisis de la situación de salud personal, colectiva e institucional que presenta su realidad, colaboren en la toma de decisiones y faciliten el proceso de cambio actitudinal del colectivo y de sí mismo hacia el control de los riesgos de salud.
- La integralidad abarca la visión holística de la actividad profesional durante momentos de trabajo, de estudio, de descanso, de distracción social, afectados de diferentes formas por factores internos y externos que concuerdan y se intercambian de posición de manera dinámica, se incluyen y excluyen entre sí para propiciar el bienestar y la productividad individual y grupal.

Desde esta perspectiva se comprende que el docente universitario se convierte en pieza clave ante el reto que asume la universidad para erigirse como institución que promueve la salud. Por tanto, las políticas institucionales orientadas a este propósito configuran espacios, tiempos, recursos, identifican líderes de la actividad de promoción de salud, pero deben desarrollar además alternativas de formación en esta temática.

Las experiencias latinoamericanas indican la diversidad de opciones que pueden asumirse: legitimación de grupos de

investigación, amplio proyecto de socialización de ideas mediante publicaciones, eventos, intercambios, que complementan acciones de superación en las temáticas asociadas a políticas internacionales con respecto a la salud, la sistematización de concepciones metodológicas que sustentan la intervención del docente ante situaciones de salud, pero sobre todo su preparación para promover salud y formar a otros en esta tarea.

Las formas organizativas dibujan una estructura sistémica en la que se articulan las especializaciones y las prácticas, pero en cualquier caso suponen un ejercicio de reflexión constante desde la que se advierte la aplicación de la transdisciplinariedad en la explicación de la salud como un proceso sujeto a la toma de decisión personal y a la optimización de los recursos e infraestructuras que se disponen para el ejercicio de esta actividad.

Los espacios prácticos virtuales y la consolidación de ambientes de formación deben priorizarse desde la proyección estratégica de la universidad de manera que se asegure la continuidad de influencias formativas que permitan socializar las experiencias y desde ellas desplegar el proceso de autoaprendizaje y la autogestión de conocimientos que puedan propiciar un proceso de intervención.

En cualquier caso es preciso comprender que en correspondencia con las ideas presentadas se asiste de manera emergente un planteamiento renovador de la promoción de salud en tanto en la universidad de Ecuador se trabaja por estimular el Movimiento de Universidades Saludables y no es frecuente encontrar propuestas que enfatizan en la formación del docente universitario como promotor de salud.

Asumir esta idea explica que primero se comprenda que la promoción de salud es una tarea indelegable en la universidad ecuatoriana porque valoriza el impacto de este tipo de proceso en la movilización al cambio de comportamiento y al fomento de formas cada vez más sanas de prolongar la vida con calidad y calidez; se revaloriza la orientación formativa en promoción de salud del docente universitario como competencia profesional vinculada con el ejercicio de la ciudadanía y de la profesión docente en la universidad del Ecuador.

CONCLUSIONES

En el trabajo se pone de manifiesto cómo desde mediados del siglo XX constituye una necesidad social promover salud en todos los escenarios formativos y la universidad no está exenta ya que juega un papel fundamental en las políticas públicas, lo que sentó las pautas para conformar el marco conceptual y estructural del tema, se ha tomado como base para comprender la salud como proceso integral y participativo entre el individuo y la sociedad.

La universidad juega un rol significativo durante el proceso formativo en estos contenidos en la presente y futuras

generaciones de profesionales, pero para ello constituye un paso previo la formación del docente en promoción de salud para que forme parte de los modos de actuación de los profesionales como lo demanda la sociedad actual.

El tema de la promoción de salud en la universidad debe configurarse bajo los fundamentos del Movimiento de Universidades Saludables, esto sitúa las acciones a nivel intrapersonal, interpersonal y organizacional, lo cual articula con la multiplicidad de perspectivas, desde la cual es posible identificar dimensiones o áreas de acción que guíen la toma de decisiones para gestionar la promoción de salud desde los programas o estrategias, por lo tanto el docente debe ser formado en esta dimensión.

Basado en experiencias latinoamericanas se realiza una propuesta formativa en promoción para la salud desde la formación docente, se contextualiza según las condiciones del país y del docente, la universidad tiene el reto de promover salud en el marco de las universidades saludables, se determinan requisitos que debe cumplir para el ejercicio de tal función.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrios Casas, S., & ParavicKlijn, T. (2006) Promoción de la salud y un entorno laboral saludable. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rlae/v14n1/v14n1a19.pdf>
- Horrutiner, S. (2007). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública.
- Lalonde, M. (1974) A new perspective on the health of Canadians. Ottawa: Health and Welfare Canadá. Recuperado de <http://jech.bmj.com/cgi/reprint/61/11/955>.
- Luna, H. (2014). La promoción de salud: un tema pendiente en la oferta académica y laboral de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Guayaquil-Ecuador.
- McLeroy, K. R., Bibeau, D., Steckler, A. y Glanz, K. (1988). An ecological perspective on health promotion programs. *Health Education Quarterly*, 15, 351-377.
- Organización Panamericana de la Salud. (S/F). Recuperado de http://www.paho.org/saludyuniversidades/index.php?option=com_content&view=article&id=4&Itemid=14&lang=es
- Shain, M., & Kramer, D. (2004). Health promotion in the workplace: framing de concept; reviewing the evidence. *Occupational & Environmental Medicine*, 61(7). Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=804430&pid=S02549247201300020000600032&lng=es
- Stokols, D. (1996). Translating social ecological theory into guidelines for community health promotion. *American Journal of Health Promotion*.